



## I. INFORMACIÓN GENERAL

<b>CURSO</b>	:	Aduanas
<b>CÓDIGO</b>	:	AN20
<b>CICLO</b>	:	202202
<b>CUERPO ACADÉMICO</b>	:	<b>Esparta Sánchez, Miguel Angel</b> <b>Flores Fernandez, Jose Alfredo</b> <b>Oyarse Cruz, Javier Gustavo</b>
<b>CRÉDITOS</b>	:	3
<b>SEMANAS</b>	:	16
<b>HORAS</b>	:	3 H (Teoría) Semanal
<b>ÁREA O CARRERA</b>	:	Administracion y Negocios Internacionales

## II. MISIÓN Y VISIÓN DE LA UPC

Misión: Formar líderes íntegros e innovadores con visión global para que transformen el Perú.

Visión: Ser líder en la educación superior por su excelencia académica y su capacidad de innovación.

## III. INTRODUCCIÓN

Curso de especialidad en la carrera de Administración y Negocios Internacionales, de carácter teórico y práctico dirigido a los estudiantes del quinto ciclo y que busca desarrollar la competencia específica de Formulación de Proyectos Internacionales de nivel 2.

A través del desarrollo de la asignatura, los estudiantes toman conciencia sobre el rol e importancia de los temas aduaneros como eslabón de la cadena logística internacional propia e inherente a una operación de comercio internacional sea ésta de exportación o importación de mercancías.

El presente curso permitirá al alumno conocer la gestión, operatividad y normatividad aduanera en función a los principios, rol de los operadores de comercio exterior, modalidades de despacho aduanero, así como de los distintos regímenes aduaneros convencionales y excepcionales contemplados en la Ley General de Aduanas, su Reglamento y otras normas conexas.

Propósito:

La asignatura tiene como propósito generar en los estudiantes un alto fundamento teórico-práctico sobre la gestión, operatividad y normatividad aduanera identificando situaciones problemáticas que pudieran enfrentar las empresas usuarias de comercio exterior y planteando propuestas de solución concretas a dichos problemas con la finalidad de evitarles el incremento de los costos logísticos y aduaneros y, de esta forma, generar competitividad.

## IV. LOGRO (S) DEL CURSO

Al finalizar el curso, el estudiante diseña una operación de comercio exterior de ingreso y salida de mercancías de manera eficiente, teniendo en cuenta los procedimientos aduaneros regulados en la Ley General de Aduanas, su reglamento y normas conexas.

El curso desarrolla la competencia de Formulación de proyectos internacionales.

Formulación de proyectos internacionales (Nivel 2).- Planea estratégicamente las actividades para la Formulación de Proyectos Internacionales, aplicando métodos analíticos cuantitativos y cualitativos con el fin de ejecutar la alternativa de inversión seleccionada.

## V. UNIDADES DE APRENDIZAJE

### UNIDAD N°: 1 El sistema aduanero peruano

#### LOGRO

Competencias: Formulación de proyectos internacionales, Ciudadanía.

Logro de la Unidad: Al finalizar la Unidad 1, el estudiante explica la importancia de los operadores de comercio exterior en el procedimiento de ingreso y salida de mercancías, utilizando la terminología de la legislación aduanera peruana vigente.

#### TEMARIO

Sesión 1: El sistema aduanero internacional y peruano y los operadores de comercio exterior

- La Organización Mundial de Aduanas - OMA.
- La aduana del Perú.
- Funciones y organización aduanera.
- Sistema aduanero peruano.
- Sistema integral de gestión aduanera - SIGAD.
- Legislación Aduanera
- Derecho aduanero y la Ley General de Aduanas (LGA)
- Principios generales de la LGA
- Sujetos de la obligación aduanera: Operadores de comercio exterior, operadores intervinientes y terceros.

Bibliografía:

- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). (s.f.). Glosario de Términos Aduaneros. Lima: MEF. Recuperado de: [https://www.mef.gob.pe/defensoria/boletines/glosario\\_aduanero.pdf](https://www.mef.gob.pe/defensoria/boletines/glosario_aduanero.pdf)
- Zagal, R. (2017). Operativa de comercio exterior y regímenes aduaneros. 3a ed. Lima: San Marcos. Capítulo 1.
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). (2008). GJA-03 Ley General de Aduanas. Lima: SUNAT. Recuperado de: <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/normasadua/gja-03.htm>

Sesión 2: Ingreso y salida de mercancías y medios de transporte al y desde el territorio aduanero

- Llegada y salida de medios de transporte
- Arribo forzoso
- Manifiesto de carga de ingreso
- Manifiesto de carga de salida.
- Manifiesto de carga consolidado y desconsolidado
- Plazos para su presentación. Correcciones. Sanciones.

Bibliografía:

- Zagal, R. (2017). Operativa de comercio exterior y regímenes aduaneros. 3a ed. Lima: San Marcos.

- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). (2016). Manifiesto de carga. Recuperado de:  
<http://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/despacho/manifiestos/procGeneral/despa-pg.09.htm>

**HORA(S) / SEMANA(S)**

Semanas 1 y 2

**UNIDAD N°: 2 Regímenes Aduaneros de Importación. Nomenclatura arancelaria y valoración aduanera**

**LOGRO**

Competencias: Formulación de proyectos internacionales, Ciudadanía.

Logro de la Unidad: Al finalizar la Unidad 2, el estudiante analiza el régimen aduaneros de ingreso ante una determinada situación comercial, tomando como base la normatividad correspondiente conforme la Ley general de Aduanas y el Acuerdo de Valor de la OMC.

**TEMARIO**

Sesión 3: Régimen aduanero de Importación para el consumo

- Concepto, destinación aduanera y modalidades de despacho aduanero.
- Despacho simplificado de importación y declaración importa fácil.
- Importación por Envíos de entrega rápida.
- Mercancías de importación prohibida y restringida.
- Actos previos, requisitos, documentación, plazos y canales de control.
- Procedimiento operativo, obligaciones y sanciones aduaneras.

Bibliografía:

- Zagal, R. (2017). Operativa de comercio exterior y regímenes aduaneros. 3a ed. Lima: San Marcos.
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). (2014). Importación para el Consumo. Recuperado de:  
<http://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/despacho/importacion/importac/procGeneral/despa-pg.01.htm>

Sesión 4: Principios de tributación aduanera

- Tributos aduaneros.
- Nacimiento de la obligación tributaria aduanera
- Determinación de la deuda tributaria aduanera y demás cargas.
- Reglas para la exigibilidad de la obligación tributaria aduanera. Intereses moratorios y compensatorios.
- Derechos antidumping, salvaguardias y derechos compensatorios.
- Derechos antidumping, intereses moratorios y fraccionamiento.
- Extinción de la obligación tributaria aduanera y prescripción.
- Liquidación de derechos e impuestos.
- Ejercicios prácticos.

Bibliografía:

- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). (2006). Tributación Aduanera. Recuperado de:  
<http://www.sunat.gob.pe/institucional/iata/capacitacion/materialCharlasAd/TributacionAd.zip?ArchiveEntry=TributacionAduanera.pps>
- Soto, M. (2017). Derecho tributario internacional. Instituto Mexicano de Contadores Públicos: <https://bit.ly/2EhFcSi>

Sesión 5: Otros regímenes aduaneros de ingreso

- Régimen de Admisión Temporal para reexportación en el mismo estado: Requisitos, documentos, plazos,

procedimientos, obligaciones y sanciones.

- Reimportación en el mismo estado: Requisitos, documentos, plazos, procedimientos, obligaciones y sanciones.

Evidencia de aprendizaje:

EVALUACION DE DESEMPEÑO 1

Trabajo aplicativo: Exposiciones grupales caso real de ingreso de mercancías.

Bibliografía:

- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). (2010). Admisión temporal para reexportación en el mismo estado. Recuperado de:

<http://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/despacho/importacion/adTemporalR/procGeneral/despa-pg.04.htm>

- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). (2010). Reimportación en el mismo estado. Recuperado de:

<http://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/despacho/importacion/reimportac/procGeneral/despa-pg.26.htm>

Sesión 6: La nomenclatura y clasificación arancelaria

- Sistema armonizado de designación y codificación.
- Estructura de clasificación mundial.
- Arancel de aduanas.
- Estructura de clasificación peruana.
- Reglas de clasificación arancelaria.

Bibliografía:

- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). (2016). Arancel de Aduanas. Lima: SUNAT. Recuperado de: <http://www.sunat.gob.pe/orientacionaduanera/aranceles/Aranceles.html>

Sesión 7: La valoración aduanera de mercancías

- Acuerdo del valor de la OMC.
- Determinación del valor en aduanas.
- Factores que influyen en el valor aduanero.
- Métodos de valoración aduanera.
- Aplicación práctica mediante ejercicios.

Evidencia de aprendizaje:

EVALUACION DE DESEMPEÑO 2

Trabajo aplicativo: Caso de ingreso de mercancías.

Bibliografía:

- Ortega, L.(2012). 100 casos de valoración aduanera. Recuperado de:

[https://www.academia.edu/16758102/100\\_casos\\_de\\_valoracion\\_aduanera](https://www.academia.edu/16758102/100_casos_de_valoracion_aduanera)

Sesión 8: Evaluación parcial

**HORA(S) / SEMANA(S)**

Semana 3, 4, 5, 6, 7 y 8

**UNIDAD N°: 3 Regímenes Aduaneros de Exportación y de promoción a las exportaciones, de depósito, tránsito y especiales**

**LOGRO**

Competencia: Formulación de proyectos internacionales, Ciudadanía.

Logro de la Unidad: Al finalizar la Unidad 3, el estudiante diseña una operación de comercio exterior de ingreso y salida de mercancías de manera eficiente, y el procedimiento de despacho aplicable ante cualquier situación empresarial.

## **TEMARIO**

Sesión 9: Regímenes aduaneros vinculados a la Exportación

- Exportación definitiva.
  - Marco legal y conceptual.
  - Documentación necesaria, fases, requisitos, plazos, procedimientos de regularización.
  - Obligaciones y sanciones.
  - Exporta fácil: Despacho simplificado a través del portal de SUNAT.
  - Exportación temporal para reimportación en el mismo estado.
  - Exportación temporal para perfeccionamiento pasivo.
- Aplicación práctica de cada régimen aduanero.

Evidencia de aprendizaje:

Nota de Participación 2:

Casos prácticos de los regímenes de exportación

Bibliografía:

- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). (2009). Exportación definitiva. Recuperado de:

<http://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/despacho/exportacion/exportac/procGeneral/despa-pg.02.htm>

- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). (2009). Exportación temporal para reimportación en el mismo estado y exportación temporal para perfeccionamiento pasivo. Recuperado de:

<http://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/despacho/exportacion/exTemporal/procGeneral/despa-pg.05.htm>

Sesión 10: Regímenes aduaneros de perfeccionamiento

- Régimen aduanero de Admisión Temporal para perfeccionamiento activo. Concepto. Características. Utilidad para las empresas.
- Mercancías que pueden acogerse a la admisión temporal.
- Requisitos. Documentos. Plazos y procedimientos
- Obligaciones y sanciones.

Bibliografía:

- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). (2010). Admisión temporal para perfeccionamiento activo. Recuperado de:

<http://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/despacho/perfeccionam/adTemporal/procGeneral/despa-pg.06.htm>

Sesión 11: Regímenes aduaneros de perfeccionamiento

- Régimen aduanero de Reposición de Mercancía con Franquicia Arancelaria. Concepto. Características y utilidad para las empresas.
- Concepto. Características y utilidad para las empresas.
- Requisitos, Documentos, Plazos, y procedimientos

Evidencia de aprendizaje:

**EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 2**

Trabajo aplicativo: Exposiciones grupales caso real de salida de mercancías

**Bibliografía:**

- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). (2010). Reposición de mercancías con franquicia arancelaria. Recuperado de:

<http://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/despacho/perfeccionam/reposMercan/procGeneral/despa-pg.10.htm>

**Sesión 12: Régimen aduanero de Restitución Simplificada de Derechos Aduaneros (Drawback)**

- Régimen Restitución de Derechos Arancelarios (Drawback). Concepto, características y utilidad para las empresas.
- Tipos de despachos.
- Requisitos. Documentos
- Plazos y procedimientos
- Obligaciones y sanciones.

**Bibliografía:**

- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). (2014). Restitución de derechos arancelarios - Drawback. Recuperado de:

<http://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/despacho/perfeccionam/drawback/procGeneral/despa-pg.07.htm>

**Sesión 13: Regímenes de tránsito y Regímenes aduaneros especiales o de excepción.**

- Régimen de Depósito Aduanero: Requisitos, documentos, plazos, procedimientos, obligaciones y sanciones
- Tránsito aduanero. Transbordo. Reembarque. Concepto. Características. Utilidad para las empresas.
- Reglamento de Equipaje y menaje de casa.

**Evidencia de aprendizaje:**

**EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 3**

Trabajo aplicativo: Caso de salida de mercancías.

**Bibliografía:**

- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). (2009). Tránsito aduanero. Recuperado de:

<http://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/despacho/transito/transito/procGeneral/despa-pg.08.htm>

- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). (2010). Depósito Aduanero. Recuperado de:

<http://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/despacho/deposito/deposito/procGeneral/despa-pg.03.htm>

**Sesión 14: Fiscalización Aduanera y Delitos aduaneros.**

- Acciones de control y fiscalización aduanera
- Infracciones y sanciones aduaneras. Tabla de Sanciones Aduaneras.
- Delitos Aduaneros Tipificación, penas y sanciones.
- Procedimiento administrativo aduanero. Plazos, medios probatorios, instancias.
- Asesoría de trabajos finales grupal.

**Evidencia de aprendizaje:**

**PARTICIPACIÓN (Semana 1 a la 13)**

Promedio de 3 calificaciones de Notas de Participación del estudiante entre semanas 1 a 13.

**Bibliografía:**

- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). (2003). GJA-05 Ley de delitos aduaneros. Recuperado de:

<http://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/normasadua/gja-05.htm>

**Sesión 15: Exposición y sustentación de trabajos finales.**

- Presentación
- Exposición de los temas.
- Defensa de su propuesta.

Evidencia de aprendizaje:

Exposición FINAL:

Sustentación del Trabajo Final grupal sobre el trabajo de campo realizado.

Bibliografía:

- Zagal, R. (2017). Operativa de comercio exterior y regímenes aduaneros. 3a ed. Lima: San Marcos.

Sesión 16: Evaluación Final.

#### **HORA(S) / SEMANA(S)**

semanas 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16

## **VI. METODOLOGÍA**

El Modelo Educativo de la UPC asegura una formación integral, que tiene como pilar el desarrollo de competencias, las que se promueven a través de un proceso de enseñanza-aprendizaje donde el estudiante cumple un rol activo en su aprendizaje, construyéndolo a partir de la reflexión crítica, análisis, discusión, evaluación, exposición e interacción con sus pares, y conectándolo con sus experiencias y conocimientos previos. Por ello, cada sesión está diseñada para ofrecer al estudiante diversas maneras de apropiarse y poner en práctica el nuevo conocimiento en contextos reales o simulados, reconociendo la importancia que esto tiene para su éxito profesional.

La asignatura utiliza el método del caso como técnica metodológica de aprendizaje. De acuerdo con el modelo de aprendizaje de la UPC, los estudiantes utilizan situaciones reales o simuladas de la gestión y operativa aduanera para fortalecer su pensamiento crítico y, de esta manera, el desarrollo de su interpretación del contexto sociopolítico y socioeconómico mundial.

Para una gestión del aprendizaje autónomo del estudiante se recomienda el revisar las diapositivas de clase y complementar su estudio con la lectura correspondiente haciendo uso de al menos 2 horas a la semana fuera de las horas de clase.

Para la presentación de los productos académicos, tareas y trabajos, la similitud mínima requerida en el Safe Assign, en todos los casos, debe ser menor al 20%. Caso contrario el trabajo será descalificado.

## **VII. EVALUACIÓN**

### **FÓRMULA**

$$10\% (DD1) + 10\% (DD2) + 20\% (PA1) + 20\% (EX1) + 20\% (TP1) + 20\% (TF1)$$

<b>TIPO DE NOTA</b>	<b>PESO %</b>
DD - EVAL. DE DESEMPEÑO	10
TP - TRABAJO PARCIAL	20
DD - EVAL. DE DESEMPEÑO	10
PA - PARTICIPACIÓN	20
TF - TRABAJO FINAL	20
EX - EXPOSICIÓN	20

**VIII. CRONOGRAMA**

<b>TIPO DE PRUEBA</b>	<b>DESCRIPCIÓN NOTA</b>	<b>NÚM. DE PRUEBA</b>	<b>FECHA</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>	<b>RECUPERABLE</b>
DD	EVAL. DE DESEMPEÑO	1	Semana 5	Evidencia de aprendizaje: Los estudiantes en grupos de trabajo presentan informe escrito según rúbrica. Competencia evaluada: Formulación de proyectos internacionales	NO
TP	TRABAJO PARCIAL	1	Seminario 8	Evidencia de aprendizaje: Los estudiantes en grupo presentan un informe escrito sobre importación de mercancías restringidas, según rúbrica. Contenidos temáticos de las semanas 1 a 7. Competencia evaluada: Formulación de proyectos internacionales	NO
DD	EVAL. DE DESEMPEÑO	2	Semana 11	Evidencia de aprendizaje: Los estudiantes en grupos presentan un informe escrito según rúbrica aduanero. Competencia evaluada: Formulación de proyectos internacionales	NO
PA	PARTICIPACIÓN	1	Semana 15	Evidencia de aprendizaje: Evaluación del desempeño del estudiante a lo largo del desarrollo de las semanas 1 a la 14 (participación síncrona durante la sesión de clases). Competencia evaluada: Formulación de proyectos internacionales	NO
TF	TRABAJO FINAL	1	Semana 15	Evidencia de aprendizaje: Los estudiantes en grupo presentan un informe escrito sobre importación de mercancías, según rúbrica. Contenidos temáticos de las semanas 1 a 14. Competencia evaluada: Formulación de proyectos internacionales	NO
EX	EXPOSICIÓN	1	Semana 16	Evidencia de aprendizaje: Rueda de preguntas individuales a grupos de Trabajo Final. Competencia evaluada: Formulación de proyectos internacionales	NO



## **IX. BIBLIOGRAFÍA DEL CURSO**

[https://upc.alma.exlibrisgroup.com/leganto/readinglist/lists/8561570720003391?institute=51UPC\\_INST  
&auth=LOCAL](https://upc.alma.exlibrisgroup.com/leganto/readinglist/lists/8561570720003391?institute=51UPC_INST&auth=LOCAL)

## **ANEXO**

En este anexo, se encuentran los reglamentos que todo alumno está obligado a leer y a cumplir en su rol de estudiante universitario en la UPC.

REGLAMENTO DE DISCIPLINA DE ALUMNOS :

<https://sica.upc.edu.pe/categoria/reglamentos-upc/sica-reg-26-reglamento-de-disciplina-de-alumnos>

REGLAMENTO PARA LA PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN CASOS DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL- UPC:

<https://sica.upc.edu.pe/categoria/normalizacion/sica-reg-31-reglamento-para-la-prevencion-e-intervencion-en-casos-de-hostiga>